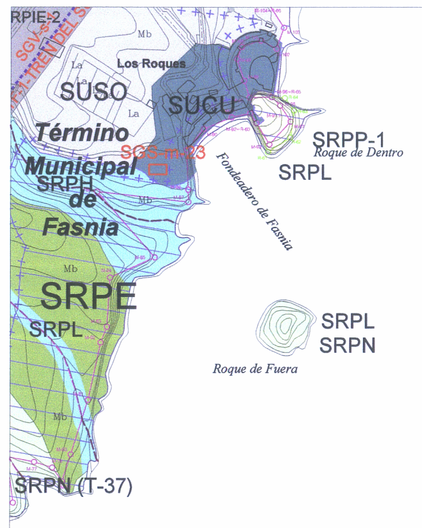

La Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente de Canarias, acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente expediente en sesión de fecha:

Santa Cruz de Tenerife 25 FEB 2011

La Secretaria de la Comisión
Belén Díaz Elías
P.A.
Demelza García Marichal

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento fue tomado en conocimiento por el Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 2011.

En Fasnia, a 14 de marzo de 2011
El Secretario - Interventor,

FASNIA

8-O 9-O
10-O 11-O 12-O
13-O 14-O
15-O 16-O 17-O
18-O 19-O
20-O

SUELO RÚSTICO

- LÍMITE DE TÉRMINO MUNICIPAL
- RIBERA DEL MAR
- DOMINIO PÚBLICO MARÍTIMO TERRESTRE
- SERVIDUMBRE DE PROTECCIÓN DE COSTAS
- TRAMO DE CAUCE NO CATALOGADO COMO PÚBLICO
- TRAMO DE CAUCE PÚBLICO (CATÁLOGO INSULAR DE CAUCES DE TITULARIDAD PÚBLICA)

SRPN	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN NATURAL
SRPE	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE ENTORNOS
SRPP-1	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA - 1
SRPP-2	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA - 2
SRPP-3	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN PAISAJÍSTICA - 3
SRPL	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN COSTERA
SRPH	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN HIDROLÓGICA
SRPT	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN TERRITORIAL
SRAR	SUELO RÚSTICO DE ASENTAMIENTOS RURALES
SRPAG-1	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA - 1
SRPAG-2	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA - 2
SRPAG-3	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN AGRARIA - 3
	SUELO RUSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTO
SRPIE-1	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS ENERGÉTICAS
SRPIE-2	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS
SRPIE-3	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS
SRPIE-4	SUELO RÚSTICO DE PROTECCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS

SUELO URBANO Y URBANIZABLE

SUCU	SUELO URBANO CONSOLIDADO
SUSO	SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO ORDENADO
SUNSE	SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO ESTRATÉGICO

SISTEMAS GENERALES

EQUIPAMIENTOS COMUNITARIOS

SGC-m. Sistema General de Usos Comunitarios municipal

SGE-m. Sistema General de Espacios libres públicos municipal

INFRAESTRUCTURAS

SGV-m. Sistema General Viario municipal

SGV-s. Sistema General Viario supramunicipal

SGS-m. Sistema General de Infraestructuras de Servicios Básicos municipal

SGS-s. Sistema General de Infraestructuras de Servicios Básicos supramunicipal

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN LA RED GENERAL DE CARRETERAS

CLASE DE CARRETERA	ANCHO DE FRANJA (m.)			Línea límite de Edificación (m.)*
	Dominio	Servidumbre	Afección	
Autopista	8	17	5	30
Autovía	8	15	7	30
Carretera convencional de interés regional	8	10	7	25
Resto de la Red	3	5	3	12

*El límite de edificación deberá ser siempre exterior a la zona de servidumbre (cuando la línea límite de edificación sea interior a la zona de servidumbre, el límite de edificación se fijará en el borde exterior de la zona de servidumbre).

LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN SEGÚN NORMATIVA DE CARRETERAS

ZONA DE DOMINIO PÚBLICO Y SERVIDUMBRE

FRANJAS DE PROTECCIÓN Y LÍNEA LÍMITE DE EDIFICACIÓN EN TRAMOS DEL SUR EN SUELO RÚSTICO

SUELO DE LA FRANJA COSTERA CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE COSTAS

- Usos, Edificaciones e Instalaciones: Título II, Capítulo II y Título III, Capítulo I (Art. del 23 al 29).
- Zona de influencia: Título II, Capítulo IV (Art. 30).
- Obras e Instalaciones preexistentes: Disposición Transitoria 4ª
- Tratamiento de Aguas residuales: Art. 44.6

PLAN GENERAL DE ORDENACION DEL MUNICIPIO DE FASNIA

gesplan

GOBIERNO DE CANARIAS
CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS, VIVIENDA Y AGUAS

EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE FASNIA

ORDENACIÓN ESTRUCTURAL
CLASIFICACIÓN Y CATEGORIAS DEL SUELO

ESCALA 1/5000

407/09

REV-01 FEBRERO 2011

JULIO 2010

CABRERA-FEBLES ARQUITECTURA, PAISAJE Y URBANISMO, SLP

0 50 150 250 m

Nº 19-O